



Comparación de los regímenes fiscales en la minería del cobre de Chile y Perú

18 de mayo de 2021, 11:00-13:00 horas, Santiago

AGENDA PRELIMINAR

Antecedentes

Tanto Chile como Perú, siendo los principales países productores de cobre de mina en el mundo, están apostando al sector para ayudar a la reactivación económica post-COVID. La participación del sector es importante en las economías de ambos países y la demanda del mineral proyectada a nivel global por la transición energética y la electromovilidad le otorga al sector un rol no menor hacia el futuro.

Siendo los recursos minerales agotables y de propiedad original del Estado, uno de los temas que cobra relevancia es la captura por parte de los gobiernos de la renta económica que genera la actividad minera, el régimen fiscal que posibilita esto y la transparencia en la apropiación, distribución y uso de los ingresos públicos derivados de esta actividad. Lo que conduce a preguntas como: ¿Cuán progresivo es el actual régimen fiscal sobre la minería? ¿Es posible una mayor captura de la renta económica de la actividad minera? ¿Qué combinación de instrumentos tributarios (como impuestos a las utilidades) y no tributarios (como regalías) podrían permitir esta situación de mayor recaudación? ¿Se necesita una mayor transparencia en la apropiación, distribución y uso de estos recursos por parte del Estado?

Con el fin de promover un diálogo informado, y dada la circunstancia que ambos países transitan procesos políticos claves, estas y otras preguntas se intentarán responder en el seminario que proponen la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL) y la *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit* (GIZ) en el marco del programa de “Cooperación regional para la gestión sustentable de los recursos mineros en los países andinos” (MinSus). Este programa es financiado y ha sido encargado por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) a GIZ en colaboración con la CEPAL.

El seminario tiene como insumo el estudio “Renta económica, régimen tributario y transparencia fiscal en la minería del cobre en Chile y Perú”, realizado en el marco del programa MinSus, que será presentado por su autor, Michel Jorratt. Esta presentación pondrá en contexto la situación del régimen fiscal actual sobre la minería del cobre en Chile y Perú, ofreciendo conceptos claves, conclusiones y recomendaciones en la búsqueda de mejoras del sistema, en ponderación de los criterios de progresividad, eficiencia, equidad y transparencia. Posteriormente se harán observaciones al estudio y se propondrán algunas preguntas para provocar el debate sobre si hay espacio para modificar los regímenes fiscales sobre la minería en estos países, con el objetivo de aportar al diálogo informado en los contextos de lo procesos constituyente en Chile y electivo en Perú.

Agenda (horario de Santiago)

11:00-11:10	Introducción y palabras de bienvenida	Jeannette Sánchez, CEPAL Nicolás Maennling, GIZ
	Moderadora	Jeannette Sánchez, CEPAL
11:10-11:50	Presentación del estudio “Renta económica, régimen tributario y transparencia fiscal en la minería del cobre en Chile y Perú” y sus principales conclusiones/ recomendaciones	Michel Jorratt, Consultor, CEPAL
11:50-12:00	Observaciones y comentarios al estudio	Jorge Cantallopts, Cochilco
12:00-12:10		David Warthon, EY
12:10-12:20		Daniel Titelman, CEPAL
12:20-12:50	Ronda de comentarios y preguntas para el debate	Todos los participantes
12.50–13:00	Resumen y comentarios de cierre	Jeannette Sánchez, CEPAL
	Evaluación del seminario (en línea)	Todos los participantes